

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	Código: PRO-GAM-07	
	PROCEDIMIENTO: REDUCCION DE RIESGO	Versión: 03	
		Fecha: 2019/05/28	
		Página: 1 DE 5	

1. OBJETIVO:

Implementar las obras, medidas y acciones que mitiguen el riesgo de la población expuesta a las diferentes amenazas en el Municipio de Ibagué,

2. ALCANCE:

Desde el reporte. PQR, solicitud, hasta la ejecución de las medidas mitigatorias o la socialización de las medidas que minimicen el riesgo en la población Ibaguereña

3. BASE LEGAL:

- Ver NORMOGRAMA institucional

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

MITIGACION DEL RIESGO: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

REDUCCION DE RIESGO: Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

RIESGO DE DESASTRES: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

VISITA DE ASESORÍA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA: Descripción de la necesidad para mitigar y/o prevenir en evento catastrófico que lesione la integridad personal o bienes

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	Código: PRO-GAM-07	
	PROCEDIMIENTO: REDUCCION DE RIESGO	Versión: 03 Fecha: 2019/05/28 Página: 2 DE 5	

materiales. La visita puede ser al sector Rural o Urbano.

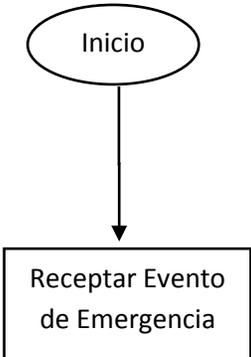
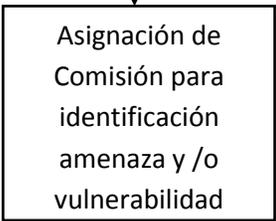
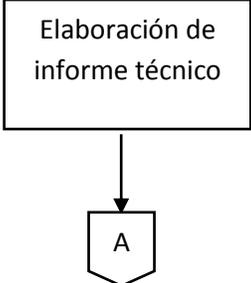
Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

5. CONDICIONES GENERALES

Se realiza por medio de reporte, solicitud verbal o escrita y /o PQR, se realiza visita de campo para identificar bien sea la amenaza o la vulnerabilidad y se procede al diseño y ejecución de la obras o medidas de mitigación de riesgo o la socialiación del comportamiento de la amenaza y las medidas de respuesta ante un evento desastroso Minimizando la vulnerabilidad de la población

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	Código: PRO-GAM-07	
		PROCEDIMIENTO: REDUCCION DE RIESGO	
		Fecha: 2019/05/28	
		Página: 3 DE 5	

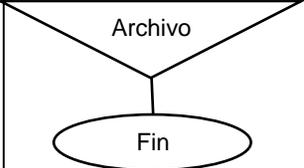
6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Recepcionar reporte, solicitud, petición, queja o reclamo del riesgo en las Direcciones de la Secretaria de Salud y /o comandante de bomberos	Auxiliar Administrativo	Reporte por la red de comunicación o solicitud, petición queja o reclamo radicada en el área por competencia (Direcciones de Secretaria de Salud y /o comandante de bomberos)	Solicitud verbal o escrita, reporte	
Entregar a la Dirección y/o Comandante de bomberos según el caso que aplique, para asignación de comisión de reducción de riesgo identificación de amenaza y/o la vulnerabilidad.	Direcciones secretaria salud y o comandante de bomberos	PISAMI	Memorando y/o Correo electrónico	
Visitar el lugar del evento o fenómeno para identificar la vulnerabilidad socioeconómica y de infraestructura	Profesionales Universitarios / Especializados	Parámetros para el informe	Informe Técnico	
Reportar el informe Técnico Por parte Direcciones de la	Direcciones de la Secretaria de Salud y /o	PISAMI	Memorando	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL</p>	<p>Código: PRO-GAM-07</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: REDUCCION DE RIESGO</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 2019/05/28</p> <p>Página: 4 DE 5</p>	

<p>Secretaria de Salud y /o comandante de bomberos al ordenador del gasto recomendando se surta el proceso contractual para determinar la caracterización de la vulnerabilidad socioeconómica y de infraestructura</p>	<p>comandante de bomberos</p>			<p>Entrega informe técnico con recomendación suscribir proceso contractual</p>
<p>Convocar extraordinaria u ordinaria el Consejo Municipal del Riesgo por parte de la Secretaria Técnica para reportar el informe técnico y la necesidad de la caracterización</p>	<p>Director del Grupo de Prevención y atención desastres</p>	<p>PISAMI</p>	<p>Oficio/ Memorando acta</p>	<p>Convocatoria y celebración del Consejo Municipal del</p>
<p>Contratar la Elaboración del estudio de caracterización de la vulnerabilidad socioeconómica y de infraestructura y de diseño de las obras y/o acciones a implementar para la reducción de riesgo</p>	<p>Secretario(a) de salud, secretario(a) de gobierno, secretario(a) administrativa, Secretario(a) infraestructura y secretario(a) de desarrollo rural</p>	<p>Manual de contratación</p>	<p>Contrato</p>	<p>Elaboracion de estudio de caraterizacion de vulnerabilidad y diseñod e obras o medidas mitigadoras</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">B</p>
<p>Convocar Consejo Municipal del Riesgo y citar a la Comunidad objeto del estudio y/o ciudadanía en general estudio de caracterización</p>	<p>Director de Prevención y atención desastres.</p>	<p>PISAMI</p>	<p>Oficio/ Memorando acta-</p>	<p style="text-align: center;">B</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Convocatoria y celebración del Consejo Municipal del riesgo- Memoráis de socialización</p>

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	Código: PRO-GAM-07	
	PROCEDIMIENTO: REDUCCION DE RIESGO	Versión: 03	
		Fecha: 2019/05/28	
		Página: 5 DE 5	

de la vulnerabilidad socioeconómica y de infraestructura y las medidas a implementar con miras a reducir el riesgo por parte de la secretaria técnica			Memorias de socialización	↓
Archivar Documentos	Técnico, Auxiliar administrativo			

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	Primera Versión SIGAMI
02	30/07/2018	SEGUNDA VERSION SIGAMI
03	28/05/2019	Cambia de versión por cambio de código en el procedimiento.

Revisó	Aprobó
NOMBRE: FABIOLA ALVAREZ CARGO: TECNICO OPERATIVO	NOMBRE: GIOMAR TRONCOSO CARGO: Directora de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres